

San Cristóbal, 26 marzo del 2018  
Oficio Circular N° 093-GADPSC-2018

Señorita  
Flora Cristina Gómez  
**PRESIDENTE DEL GRUPO DE BORDADORAS LOS ROSALES**  
Presente

De mi consideración:

Expreso ante usted un cordial saludo y el mejor de los éxitos en sus actividades diarias.

Para los fines consiguientes adjunto sírvase encontrar las respuestas a las consultas ciudadanas efectuadas por los asistentes a la reunión de trabajo realizado el 9 de febrero del presente año, sobre las acciones emprendidas por el GAD Parroquial de San Cristóbal durante el año 2017, mismas que fueron cuestionadas con la participación de los Presidentes de la diferentes comunidades y su directiva, Presidentes de las Juntas de Agua y su directiva como también los y las Presidentes con sus directivas de las demás organizaciones de la parroquia.

Por su gentil acogida, me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Castro





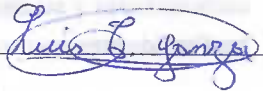



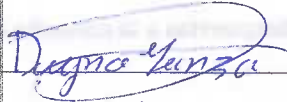

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL**

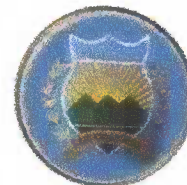
Adj.: Respuestas a la consulta ciudadana

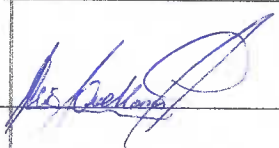
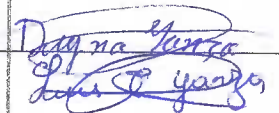
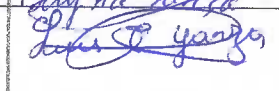
OC/es

### REGISTRO DE OFICIOS CIRCULARES ENTREGADAS

OFICIO CIRCULAR N° 093-GADPS-2018  
 FECHA EMISIÓN: 26-marzo-2018  
 ASUNTO: Ajunto respuestas a la Consulta Ciudadana sobre acciones del GAD Parroquial en el año 2017

DESTINATARIO	CARGO	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA DE RECEPCIÓN
Sr. Milton Díaz	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CANTAGALLO	27/03/2018	
Sr. Jefferson Lema	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE TUZHPO-SULCAY	27/03/2018	
Sr. Ángel Quito	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PASTOPAMBA	27/03/2018	
Sr. Juan Zumba	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA RAMADA	27/03/2018	
Sr. Raúl Yanza	PRESIDENTE DEL CENTRO PARROQUIAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA SAN CRISTÓBAL	27/03/2018	
Sra. Gloria Quito	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN CRISTÓBAL	27/03/2018	
Srta. Flora Cristina Gomez	PRESIDENTE DEL GRUPO DE BORDADORAS LOS ROSALES	27/03/2018	
Sr. Jaime Parra	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE CANTAGALLO	27/03/18	
Srta. Evelyn Zumba	CHOLITA SANCRISTOBALENSE 2018	27/03/18	
Sra. Digna Yanza	PRESIDENTA DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SAN CRISTÓBAL	27/03/18	
Sr. Nestor Caimanagua	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE TUZHPO	27/03/18	



DESTINATARIO	CARGO	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA DE RECEPCIÓN
Sr. Luis Orellana	PRESIDENTE DEL GRUPO AGROECOLÓGICO DE SAN CRISTÓBAL	24/03/2018	
Sra. Obdulia Campoverde	PRESIDENTE DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES		
Sra. Carmen Sarmiento	PRESIDENTA DEL AGUA POTABLE DE PASTOPAMBA	27/03/2018	
Gr. Carlos Yonzo	Representante de la Ciudadanía de G.C.	27/03/2018	



**RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL DURANTE EL AÑO 2017**

**COMPONETE: SOCIOCULTURAL:**

**PROYECTO: Colonia Vacacionales San Crisventura 2017**

**1. Cómo fue elaborada el proyecto?**

El proyecto denominado Proyecto de Colonias Vacacionales San Crisventura 2017, fue elaborado por la responsable de la Comisión Sociocultural Sra. Vocal Nube Campoverde, analizando las necesidades y demandas de los niños y niñas de las comunidades, tanto de la parte alta y baja, tomando en cuenta que este proyecto fomenta la relación e integración de los niños y niñas durante el período vacacional, propiciando a la sana diversión y distracción que puedan encontrar a través de las diferentes actividades allí planteadas tales como culturales, deportivas, artísticas, musicales, manualidades y de caminata al aire libre, con el cual se pretende garantizar el derecho al disfrutar plenamente del juego y la recreación, a través de la orientación dirigida por los responsables del proyecto, que se propone en una coordinación entre el GAD Parroquial y los facilitadores del Infocentro de San Cristóbal y de la comunidad de Bellavista.

**2. En donde se realizaron las Colonias Vacacionales.**

Conforme el proyecto planteado y en afán de servir a todas las comunidades se dividió en dos Zonas: zona alta que se realizó en el Centro Parroquia y zona baja se desarrolló en la comunidad de Bellavista.

**3. Cuántos niños asistieron?**

- En la zona alta asistieron 70 niños y niñas
- En la zona baja asistieron 74 niños y niñas

**4. Qué dieron de refrigerio para los niños?**

Se dio conforme un análisis realizado en aspectos de nutrición y optando en una variación de refrigerios, entregados a las dos zonas durante el mes que se realizó las Colonias.

El refrigerio que se entregó consistió en lo siguiente:

DÍAS	REFRIGERIO
Lunes	Arroz relleno con pollo y un vaso horchata
Martes	Vaso de Yogurt con pan
Miércoles	Mote pillo con colada de quaker
Jueves	Gelatina con crema chantilly y galletas ducales
Viernes	Morocho con sándwich de queso

**5. Cuánto gastaron?**

Para este proyecto el presupuesto fue de 2000,00 incluido el IVA, y se gastó **1.817,20** dólares.

**6. Por qué no se trabaja con jóvenes sobre drogadicción y alcoholismo.**

De acuerdo a la experiencia del año 2016, en el que se pretendió trabajar en talleres con las y los jóvenes en estos temas, no se obtuvo la acogida requerida a la invitación efectuada a la juventud de la parte alta, es por ello que en el 2017, no se retomó este trabajo, pero tenemos el compromiso de rever estos temas a través de la elaboración de un proyecto que incida tanto en padres e hijos.

**PROYECTO: Ampliación del Cementerio Parroquial**

**1. Qué es lo que hicieron en el Cementerio?**

Los trabajos realizados fueron de ampliación del Cementerio a través de la ejecución de un bloque nuevo de bóvedas, 2 bloques de nichos en mampostería de ladrillo y cemento, caminerías adoquinadas, colocación de la puerta metálica de hierro forjado en la entrada principal, readecuación de la Sala de Eucaristía, colocación de pasamanos, colocación de piedra vista en la pared de la entrada principal, adecuación del patio principal, colocación de malla de cerramiento, enlucidos, jardinería, pintado en toda la estructura de la ampliación que comprendió el objeto de la contratación.

**2. Cuánto gastaron?**

La obra se contrató mediante el Portal de Compras Públicas con código del proceso MCO-GADPSC-005-2016 y su costo total de gasto asciende a **50.182,90** dólares, incluido el IVA.

**3. Cuántas bóvedas y nichos se construyó?**

- Bóveda = 40
- Nichos = 60

**4. En qué aspectos ha sido la ampliación?**

En aspectos de dar una mejor imagen del Cementerio Parroquial y mejor servicio a la población, puesto que es un lugar de descanso eterno de nuestros seres queridos.

**5. Quién administra el dinero de venta de bóvedas y nichos.**

El Presidente del Gobierno Parroquial en coordinación con el área financiera.

**6. En qué se invierte los fondos que se recaudan?**

Los fondos recaudados van al presupuesto general de ingresos del Gobierno Parroquial y de ello se distribuye al presupuesto de gasto para obras de inversión, tomando en cuenta que los ingresos que se obtienen son por concepto de arrendamiento y renovación de bóvedas y uso indefinido de nichos, que en el año 2017 se recaudó el monto de 1480,00 dólares.

**7. Quién fue el contratista de esta obra?**

El contratista que resultó ganador en el proceso de contratación pública con código de proceso MCO-GADPSC-005-2016, fue el Ing. Luis Alberto Bonete Valladares con RUC N° 0104109343001.

**8. Cuando se hace el contrato, por qué no se hace el convenio con el contratista y la Junta para que trabaje la gente de la parroquia?**

Conforme la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por ser una obra contratada mediante el Portal de Compras Públicas, el contratista está en la libertad de contratar el personal dentro o fuera de la parroquia, sin que la Junta pueda obligar la contratación del personal oriunda de la parroquia.

**9. Se contó con el fiscalizador y administrador?**

Al ser una obra de alto costo, se realizó la contratación de la fiscalización, misma que estuvo a cargo de la Arquitecta Mayra Pazato, y como administradora del contrato se le designó a la señora Vocal Nube Campoverde.

**PROYECTO: Construcción del Parque Recreativo y Deportivo de Pantionpamba (arrastre del año 2016)**

**1. Qué trabajos complementarios se realizó en este año y cuánto fue la inversión?**

Los trabajos complementarios realizados en el año 2017, fue la iluminación total del parque Recreativo y Deportivo de Pantionpamba, mediante la autogestión realizada por el Gobierno Parroquial ante la Empresa Eléctrica por intermedio del Ing. Esteban Alborno, con un costo aproximado de 20 mil dólares, incluidas las luminarias que se encuentran colocadas desde el mencionado parque hasta la Unidad de



Policía Comunitaria de San Cristóbal, monto que estuvo a cargo de la Empresa Eléctrica y que no se comprometió recursos económicos del GAD Parroquial.

**2. Qué actividades se realizaron en este año, para dar uso adecuado al mismo?**

El parque está a disposición de toda la población y por tal razón se realiza actividades de ejercitación en los biosaludables y en las cachas de fulbito y de uso múltiple, se realizan constantemente diferentes actividades deportivas organizadas por los grupos juveniles, a la cual también asisten a recrearse los fines de semana la población en general.

**PROYECTO: Atención a Adultos Mayores y personas con discapacidad**

**1. Cuántos adultos mayores conforman el grupo?**

El grupo está conformado por 65 adultos mayores

**2. Cuántos con discapacidad?**

En el grupo de Adultos mayores integran 6 personas con discapacidad

**3. Qué actividades realiza con ellos y cuántos en el año?**

Se realizan actividades en manualidades, baile, cuentos, vivencias, armado de rompecabezas celebración día del padre, día de la madre, día del adulto mayor, paseo de integración y recreación, ejercicios corporales, de relajación, actividades recreativas al aire libre, actividades encaminadas a la fe, actividades que se realizan una vez al mes.

**4. Cuánto se presupuestó para ello y cuánto se gastó, con qué objetivo se conformó el grupo y si se cumplió el objetivo planteado?**

El presupuesto total para este proyecto que se asignó fue el monto de 7.800,00 dólares incluido el IVA, del cual se gastó el monto de 7625,93 dólares incluido el IVA.

Respecto al objetivo de conformación del grupo, se informa que se dio continuidad de atención al grupo que estuvo conformado por la Administración anterior, siendo el objetivo principal el de atender las necesidades de este grupo prioritario.

**5. Cuánto se gastó en raciones alimenticias, cuánto en transporte y cuánto en refrigerios?**

- Raciones alimenticias = 7350,13
- Transporte = 275,80
- Refrigerios = 0,00 debido a que se realizó autogestión y mediante apoyo voluntario de los integrantes del grupo.

**6. Y si se ha destinado el mismo presupuesto para este año?**

El presupuesto asignado para atender en el 2018, corresponde al monto de 10.700,00 dólares incluido el IVA.

**PROYECTO: Limpieza y Mantenimiento de Espacios Públicos**

**1. Cuánto gana el trabajador**

La remuneración unificada mensual que percibió en el 2017, fue el básico por el monto de 375,00 dólares.

**2. Qué espacios públicos le compete la limpieza?**

Los siguientes:

- Cementerio Parroquial

- Parque Recreativo y Deportivo de Pantionpamba
- Parque Central, Cancha de Uso múltiple, Servicios higiénicos públicos
- Infraestructura del GAD Parroquial
- Para del bus y Calles de ingreso al Centro Parroquial

**3. Qué beneficios tiene?**

Los beneficios de Ley, tales como: Décimo Cuarto Sueldo, Décimo Tercer Sueldo, Fondos de Reserva, Aporte Patronal y Vacaciones anuales.

**4. Cuál es el Presupuesto que se designa para la limpieza y cuánto de gasto se genera en el año?**

El presupuesto asignado fue de 5788,39 dólares

El gasto total en limpieza fue de 5780,52 dólares que consiste en lo siguiente:

• Remuneraciones Unificadas	= 4500,00
• Décimo Tercer Sueldo	= 374,25
• Décimo Cuarto Sueldo	= 266,66
• Aporte Patronal	= 501,72
• Fondos de Reserva	= 62,48
• Herramientas	= 60,00
• Combustible para cespedadora	= 15,41

A más de estas asignaciones, se informa que este proyecto al ser denominado "Limpieza y Mantenimiento de espacios público", constan otras partidas presupuestarias asignadas para atender lo siguiente:

• Energía eléctrica Infocentro Bellavista	= 271.92
• Reposición de plantas en el Parque Central y Cementerio	= 1054.80

**PROYECTO: Rescate Cultural**

**1. ¿En invitaciones para el Rescate Cultural cuánto se ha gastado?**

En invitaciones para el rescate cultural se gastó **\$23.40**, incluido el IVA.

**2. ¿Cuánto se gastó en amplificación y cuánto se gastó en artistas?**

En amplificación y artistas para el rescate cultural se invirtió un total de **\$3.762.00**, incluido el IVA.

**3. ¿Hubo apoyo de alguna institución para los eventos de parroquialización o fueron gastados solo por el GAD Parroquial?**

Para el desarrollo del Proyecto de Rescate y Desarrollo Cultural (Parroquialización) del año 2017, no hubo apoyo de ninguna institución, por lo tanto el GAD Parroquial asumió con todos los gastos de las festividades.

**4. ¿Los premios para las candidatas cholitas fueron donadas, o fue con el dinero del GAD Parroquial?**

Los premios que fueron entregados para las cholitas fueron adquiridos con fondos del GAD Parroquial y otra parte fue gestionado por una Vocal del Gobierno Parroquial.

**5. ¿Cuánto se gastó en comida para las autoridades y refrigerios para los niños?**



En cuanto a la comida para las autoridades no hubo la necesidad de los recursos del GAD Parroquial ya que en esta ocasión la comunidad de Pantionpamba asumió todos los gastos.

Respecto a los refrigerios para los niños que participaron en el Desfile Cívico y Cultural, se cubrió con fondos del GAD Parroquial, con un total de gasto de \$500.00 dólares.

#### **PROYECTO: Implementación de Juegos Recreativos y Parques en Bellavista y Pueblo Nuevo**

1. **¿Cuánto se ha gastado en el parque, juegos infantiles y máquinas biosaludables en las comunidades de Bellavista y Pueblo Nuevo. Había apoyo de otra institución Gubernamental o sólo es competencia del GAD Parroquial?**

Para la implementación de juegos recreativos y parques en las comunidades tanto de Bellavista y Pueblo Nuevo se realizó un solo contrato mediante el Portal de Compras Públicas con código de proceso MCO-GADPSC-2017-0001, cuyo costo asciende a 30407,60 dólares incluido el IVA, obra ejecutada directamente por el GAD Parroquial con sus fondos económicos sin el apoyo de ninguna otra institución.

1. **¿Si hubo fiscalización de obra cuánto cobro y cuál es la persona que fiscalizó con o sin experiencia?**

Para la implementación de Juegos Recreativos en Bellavista y Pueblo Nuevo se contrató la fiscalización mediante el portal de compras públicas, al Ingeniero Klever Gonzales Cabrera con RUC N° 0103774105001, con un monto de \$1.680,00 dólares incluido el IVA, consultor que se encuentra inscrito en el Registro Único de Proveedores (RUP), y que cuenta con una gran experiencia en materia de fiscalización de obras.

#### **PROYECTO: Recapeo de las canchas de uso múltiple de Pastopamba y el Centro Parroquial**

1. **¿Cuánto se invirtió en el recapeo de la cancha del Centro Parroquial?**

El monto invertido por el GAD Parroquial fue de: = 2.355,78 dólares incluidos el IVA

Contraparte del Gobierno Provincial el monto de: = 2.494,39 dólares incluidos el IVA

Aporte con mano de obra no calificada: = 1.250,00 dólares.

2. **¿En qué nomas se invirtió en proyectos de congestión con el Consejo Provincial?**

Mediante la firma del convenio N° 99-2017 denominado "Convenio entre el Gobierno Provincial del Azuay, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Cristóbal y la Comunidad de Pastopamba, para el Recapeo de la Cancha de Uso Múltiple de la comunidad de Pastopamba, mediante la Implementación de Proyectos de Desarrollo Comunitario de Cogestión" y con igual contenido en documentos para el recapeo de las cancha de uso múltiple del Centro Parroquial como también parte del apoyo fue para la refacción de la casa comunal de Pueblo Nuevo.

2. **¿Quién fiscalizo la obra?**

La Dirección técnica estuvo a cargo del Ing. Civil Luis Alberto Bonete Valladares, contratado con fondos del GAD Parroquial.

3. **¿Qué institución apoyo a esta obra?**

La obra fue ejecutada mediante un convenio tripartito suscrito con el Gobierno Provincial del Azuay, el Gobierno Parroquial y el representante de la comunidad.

4. **¿Si ha habido apoyo de la gente con mano de obra para este recapeo?**



A través del convenio tripartito suscrito y la coordinación con el Presidente del Centro Parroquial, se logró el apoyo de los moradores.

**COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO:**

**PROYECTO: Organización comunitaria y gestión para el riego (fortalecimiento a los procesos agro-productivos)**

**1. ¿Cuánto se invirtió en el proyecto de gestión de riego y fortalecimiento?**

En este proyecto se gastó la cantidad el monto de 4.999,98 dólares incluido el IVA.

**2. ¿Cuánto se invirtió en semilla de plantas frutales, reserva y los cuyes?**

Los insumos entregados con este proyecto fueron los siguientes:

- Pies de crías de cuyes mejorados de 4 semanas con aretes = 2519,44
- Sacos de abono de pollo = 2175,00
- Plántulas de hortalizas = 302,46

Costo total del proyecto ejecutado: = 4999.98 dólares.

**COMPONENTE: Movilidad, energía y conectividad**

**PROYECTO: Mantenimiento de vías intercomunitarias**

**1. ¿Cuánto se invirtió en la apertura de las vías nuevas en las piedras grandes (Cantagallo-Buriña), y a lado del señor José Quito (Cantagallo-Buriña). Cuánto fue la inversión y en cuánto tiempo fue?**

El presupuesto general que se invirtió en el proyecto de mantenimiento vial en el 2017, fue de 6.675,51 dólares incluido el IVA; gastos que comprende las remuneraciones del operador con sus beneficios de Ley, mantenimientos y reparaciones, repuestos, combustible, herramientas, volquetes para transporte de lastre, seguros de la retroexcavadora. Y la contraparte para el convenio suscrito con el Municipio de Paute fue el monto de 5.000,00 dólares.

El tiempo de trabajos realizados en las vías en mención fue por el lapso de 11 días, con una inversión aproximada de 1936,00 dólares que respecta a horas máquina invertida.

**2. ¿Cómo fue el convenio de la Junta con el Municipio en el tramo de la carretera Tinoco hacia el señor Tigre, cuánto se invirtió?**

El convenio suscrito y denominado "Convenio de Transferencia de Competencia Concurrente Vial entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Paute y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Cristóbal para le lastrado de la vía Josefina-Pastopamba-La Ramada, fue por la longitud de 5km en donde el Gobierno Parroquial aporta con \$5.000,00. Una vez culminado estos trabajos, el Sr. Alcalde por voluntad propia decide apoyar con la maquinaria (motoniveladora-rodillo), para el mantenimiento las vías del Centro Parroquial-Tuzhpo-Tinoco-Malpata, vías que requerían este mantenimiento, donde se incluye la vía Tinoco hacia los tanques de agua de Sulcay (Don Tigre). Para mantenimiento de estas vías el GAD Parroquial aporta con el transporte de material de lastre desde la mina de Cantagallo.

**PROYECTO: Refacción de la Casa Comunal de Pueblo Nuevo**

**1. ¿Cómo se realizó el convenio?**

Este convenio se realiza mediante acuerdo entre los moradores de la comunidad, encabezados por su Presidente la señora Esther Cárdenas, el Gobierno Parroquial y el Gobierno Provincial.

**2. ¿Cuántas instituciones participaron?**

Los dos niveles de Gobierno: Provincial y Parroquial.

**3. ¿Cuánto es el monto de dinero de cada institución?**

- Gobierno Parroquial: = 5.811,12 dólares incluido el IVA
- Contraparte del Gobierno Provincial del Azuay: = 2.494,39 dólares incluidos el IVA

**4. ¿Cuántos son los beneficiarios?**

Los beneficiarios directos son todos los miembros de la comunidad de Pueblo Nuevo que son el número de 169 habitantes según el censo del año 2010. Y los beneficiarios indirectos los demás habitantes de las comunidades vecinas.

**5. ¿Cuánto es el monto total de toda la obra?**

Lo que respecta al aporte del GAD Parroquial, está concluida la entrega de materiales de construcción que suman el total de: 5.811,12 dólares incluidos el IVA.

La contraparte del Gobierno Provincial según convenio es de 2.494,39 dólares.

Respecto al aporte de la comunidad, no se tiene el informe final, por cuánto la obra aún no se concluye.

**6. ¿Cuánto invirtió la Junta?**

El monto total de: 5.811,12 dólares incluidos el IVA.

El contenido de estas respuestas fueron trabajadas conjuntamente con los señores Vocales en la sesión ordinaria efectuada día viernes 16 de marzo del 2018, para constancia lo suscribo.

Atentamente,

  
Sr. Oswaldo Castro

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL**